



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
CENTRO DE IDIOMAS DE LA UASLP  
PROCEDIMIENTO  
**PROCESO DE INSCRIPCIÓN**

# PROCESO DE INSCRIPCION

	Responsable	Aprobó
Nombre	ING. ALEJANDRO OROCIO Z.	M.A. MARCELA C. LÓPEZ CERVANTES
Cargo	RESPONSABLE DE INFORMATICA	DIRECTORA DEL CENTRO DE IDIOMAS
Firma		



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
CENTRO DE IDIOMAS DE LA UASLP  
**PROCEDIMIENTO**  
**PROCESO DE INSCRIPCIÓN**

### **1. Objetivo.**

Registrar la información de todos los alumnos inscritos en cada periodo de cada curso que se oferta al público para la formación de grupos y la asignación de carga de trabajo de cada docente.

### **2. Alcance.**

Los departamentos involucrados son:

- a) Administración: Establece políticas de inscripción para cada curso ofertado, entre otras: precio al público, precio a alumnos universitarios, no descuentos aplicables a ciertos cursos, así también asigna personal para atención al público durante el mismo proceso.
- b) Informática: Esta a cargo de la instalación del equipo requerido para realizar el proceso e así también como del sistema de inscripciones. Brinda apoyo durante el proceso asignando personal para captura de datos y proporciona soporte técnico durante la operación del sistema. Elabora todo tipo de anuncios publicitarios e indicaciones para el público.
- c) Control Escolar: Monitorea los antecedentes de los alumnos por ingresar. Si es de nuevo ingreso o reingreso después de 13 meses del último curso, autoriza la aplicación de examen de ubicación. Realiza cambios de grupo a petición del alumno o de Coordinación Académica debido a necesidades propias de la institución. Autoriza inscripción de alumnos cuando éstos no presentan su boleta de evaluación del curso anterior.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
CENTRO DE IDIOMAS DE LA UASLP  
**PROCEDIMIENTO**  
**PROCESO DE INSCRIPCIÓN**

- d) Coordinación Académica: Determina los cursos que se ofertan en cada periodo, registra en el sistema los cursos y la asignación de docentes en cada uno de ellos, así como también el número de alumnos permitidos por grupo. Asigna a los docentes responsables de evaluar los exámenes de ubicación.
- e) Coordinación de Cursos Especiales: Examina a alumnos de niveles avanzados y los ubica en cursos especiales según corresponda a las habilidades del alumno.
- f) Centro de Auto-acceso: Asigna a personal de su departamento para apoyar con la aplicación y revisión de exámenes de ubicación.

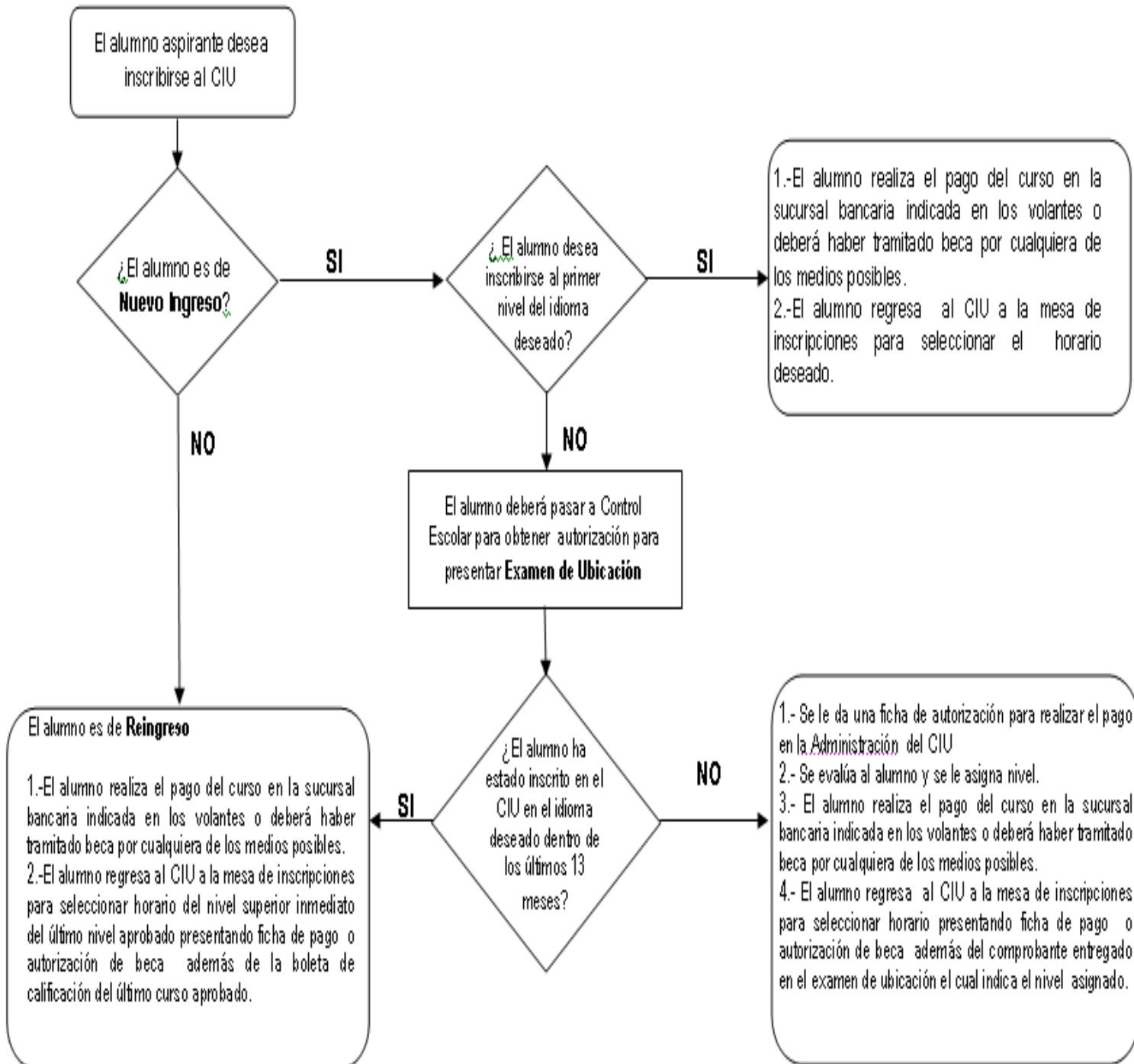
### **3. Definiciones.**

CIU: Centro de Idiomas Universitario



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ  
CENTRO DE IDIOMAS DE LA UASLP  
PROCEDIMIENTO  
PROCESO DE INSCRIPCIÓN

4. Instrucciones o Desarrollo.





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
CENTRO DE IDIOMAS DE LA UASLP  
**PROCEDIMIENTO**  
**PROCESO DE INSCRIPCIÓN**

**5. Referencias.**

- A) Forma para derecho a examen de ubicación.
- B) Forma de autorización para inscripción (en caso de no tener última boleta).
- C) Formato o ficha de inscripción.

**6. Anexos (Si aplica)**

- A) Volante de publicidad con instrucciones para inscripciones.
- B) Calendario de exámenes de ubicación.